



San Miguel de Tucumán, **24 de Febrero de 2021.-**
Expte.nº: 50.033-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Señorita Fátima Gramajo, Secretaria Gremial del Centro Único de Estudiantes de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, eleva varios pedidos;

ATENTO:

A que el tema fue tratado como Asunto Entrado en reunión de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que los pedidos realizados son: 1- Que se otorgue una mesa de abril ordinaria. Que se extiendan las regularidades de materias que se vencen en marzo 2021 a fin de poder aprovechar mejor las mesas de examen. 2- Garantizar la posibilidad de pedir reválidas, tanto para materias del primer cuatrimestre como las del segundo cuatrimestre, ya que los puntos 5 y 6 del reglamento de reválidas resultan contradictorios para materias que se vencen un cuatrimestre antes del dictado de la materia;

Que luego de un exhaustivo análisis de los temas presentados, la Consejera por el Estamento Estudiantil, Srta. Bianca Kollrich, presenta la **Moción 1**: Se reserve para un nuevo tratamiento; y los señores Consejeros Manuel Javier Aybar y Ana Verónica Oldano, presentan la **Moción 2**: No hacer lugar y en caso de ser necesario, realizar una nueva presentación con el pedido al finalizar el Ciclo Lectivo 2020 para ser tratado en forma puntual, real y oportuna. Realizada la votación se obtuvo el siguiente resultado: Moción 1: Dos (2) votos, Moción 2: siete (7) votos;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet
de fecha 23/02/2021)

RESUELVE:

Art.1º)- No hacer lugar a lo solicitado y en caso de ser necesario, realizar una nueva presentación con el pedido al finalizar el Ciclo Lectivo 2020 para ser tratado en forma puntual, real y oportuna.-

Art.2º)- Comuníquese. Archívese.-

RESOL.HCD.Nº: 0012-2021

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán